

AVISO DE RESULTADOS



BANCO COMAFI S.A.

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXVI
DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS,
INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES
ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA
ARGENTINA (DÓLAR MEP) A TASA FIJA CON
VENCIMIENTO A LOS 12 (DOCE) MESES
CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y
LIQUIDACIÓN.**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXVII
DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS,
INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES
ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA
ARGENTINA (DÓLAR MEP) A TASA FIJA CON
VENCIMIENTO A LOS 24 (VEINTICUATRO)
MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE
EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN.**

**POR UN VALOR NOMINAL OFRECIDO EN CONJUNTO DE HASTA US\$10.000.000 (DÓLARES
ESTADOUNIDENSES DIEZ MILLONES) AMPLIABLE HASTA EL MONTO MÁXIMO
AUTORIZADO**

**A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES POR UN MONTO NOMINAL MÁXIMO EN CIRCULACIÓN EN CUALQUIER
MOMENTO DE HASTA US\$400.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O
UNIDADES DE VALOR)**

El presente aviso de resultados (el “**Aviso de Resultados**”) complementa a la información incluida en el: (i) prospecto de fecha 10 de abril de 2026 (el “**Prospecto**”), (ii) suplemento de prospecto de fecha 19 de agosto de 2026 (el “**Suplemento de Prospecto**”), (iii) aviso de suscripción de fecha 19 de agosto de 2026 (el “**Aviso de Suscripción**”), (iv) aviso complementario de fecha 20 de agosto de 2026 (el “**Aviso Complementario N1**”), segundo aviso complementario de fecha 21 de agosto de 2026 (el “**Aviso Complementario N2**”, y junto con el Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción y el Aviso Complementario N1 y el Aviso Complementario N2, los “**Documentos de la Oferta**”), de Banco Comafi S.A. – CUIT 30-60473101-8 (“**Banco Comafi**”, “**Comafi**”, el “**Banco**” o el “**Emisor**”, indistintamente) publicados en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”) <http://www.argentina.gob.ar/cnv> bajo el ítem: “*Empresas – Banco Comafi S.A. - Emisiones*” de la Autopista de Información Financiera de la CNV (la “**AIF**”), en el Boletín Electrónico de A3 Mercados S.A. (“**A3**” y el “**Boletín Electrónico del A3**”, respectivamente), en boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**”), en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“**BYMA**”) a la BCBA conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV (el “**Boletín Diario de la BCBA**”) y en el sitio web institucional del Emisor: www.comafi.com.ar (el “**Sitio Web del Emisor**” y junto con el Boletín Electrónico del A3, el Boletín Diario de la BCBA, el micro sitio web de licitaciones primarias del A3, la AIF y el Sitio Web del Emisor, los “**Sistemas Informativos**”), correspondientes (i) las obligaciones negociables clase XXVI, a tasa de interés fija nominal anual a licitar, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en la República Argentina (dólar mep) (las “**Obligaciones Negociables Clase XXVI**”); y (ii) las obligaciones negociables clase XXVII, a tasa de interés fija nominal anual a licitar, con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en la República Argentina (dólar mep) (las “**Obligaciones Negociables Clase XXVII**” y junto con las Obligaciones Negociables Clase XXVI, las “**Obligaciones Negociables**”) a ser emitidas por un valor nominal ofrecido en conjunto de hasta US\$10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones) ampliable hasta el monto máximo disponible del Programa (el “**Monto Máximo**”).

Autorizado”) en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$400.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el “**Programa**”). Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto y en el Aviso de Suscripción, el **Período de Licitación Pública** tuvo lugar el día 24 de agosto de 2026 entre las 10:00hs y las 16:05hs. En consecuencia, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase XXVI:

1. **Emisora:** Banco Comafi S.A. – CUIT 30-60473101-8
2. **Valor nominal ofertado:** USD 16.886.448 (Dólares Estadounidenses dieciséis millones ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho).
3. **Valor nominal a emitirse:** USD 15.152.253 (Dólares Estadounidenses quince millones ciento cincuenta y dos mil doscientos cincuenta y tres).
4. **Cantidad de ofertas recibidas:** 371.
5. **Cantidad de ofertas adjudicadas:** 320.
6. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 26 de agosto de 2026.
7. **Fecha de Vencimiento:** 26 de agosto de 2027.
8. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
9. **Tasa Aplicable:** 3,50%.
10. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase XXVI será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento Clase XXVI, es decir, el 26 de agosto de 2027.
11. **Fechas de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXVI:** Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXVI serán pagaderos semestralmente en las siguientes fechas: (i) 26 de febrero de 2027, y (ii) en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 26 de agosto de 2027.
12. **Duration:** 11,9 meses.
13. **Factor de Prorratio:** N/A.
14. **Código CVSA:** 59671.
15. **Ticker:** AFCRO.
16. **ISIN:** AR0125130507.

Obligaciones Negociables Clase XXVII:

1. **Emisora:** Banco Comafi S.A. – CUIT 30-60473101-8
2. **Valor nominal ofertado:** USD 12.239.848 (Dólares Estadounidenses doce millones doscientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho).

3. **Valor nominal a emitirse:** USD 11.216.164 (Dólares Estadounidenses once millones doscientos dieciséis mil ciento sesenta y cuatro).
4. **Cantidad de ofertas recibidas:** 340.
5. **Cantidad de ofertas adjudicadas:** 313.
6. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 26 de agosto de 2026.
7. **Fecha de Vencimiento:** 26 de agosto de 2028.
8. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
9. **Tasa Aplicable:** 5,50%.
10. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase XXVII será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 26 de agosto de 2028.
11. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXVII serán pagaderos semestralmente en las siguientes fechas: (i) 26 de febrero de 2027, (ii) 26 de agosto de 2027, (iii) 26 de febrero de 2028, y (ii) en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 26 de agosto de 2028.
12. **Duration:** 23,15 meses.
13. **Factor de Prorratio:** N/A.
14. **Código CVSA:** 59672.
15. **Ticker:** AFCTO.
16. **ISIN:** AR0725635335.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con la información contenida en los restantes Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición en los Sistemas Informativos.

LA OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA FUE AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA CNV N° RESFC-2024-22681-APN-DIR#CNV DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024. EL AUMENTO DEL MONTO MÁXIMO DEL PROGRAMA DE US\$200.000.000 A US\$400.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR) FUE RESUELTO POR DISPOSICIÓN DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV N° DI-2024-95-APN-GE#CNV DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2024. ESTAS AUTORIZACIONES SÓLO SIGNIFICAN QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO. LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE TODA OTRA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, ES EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y, EN LO QUE LES ATAÑE, DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL BANCO Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL BANCO EN CUANTO A SUS RESPECTIVOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE INCORPOREN POR REFERENCIA, Y DEMÁS RESPONSABLES CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES. EL DIRECTORIO DEL BANCO MANIFIESTA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE EL PROSPECTO Y EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CONTIENEN A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN, INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE SOBRE TODO HECHO RELEVANTE QUE PUEDA AFECTAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL BANCO Y TODA INFORMACIÓN QUE DEBA SER DE CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSOR EN RELACIÓN A LA PRESENTE EMISIÓN,

CONFORME LAS NORMAS VIGENTES. LOS RESPONSABLES DEL PRESENTE DOCUMENTO MANIFIESTAN, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO SE ENCUENTRAN VIGENTES.

La fecha de este Aviso de Resultados es 24 de agosto de 2026.



BANCO COMAFI S.A.

Carmen Marcela Nosetti

Subdelegado

COLOCADORES

BANCO COMAFI 

Banco Comafi S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 54

COMAFI BURSÁTIL 

Comafi Bursátil S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Propio y Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 213



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 22



Allaria S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 24

BALANZ

Balanx Capital Valores S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 210



Banco Santander Argentina S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 72



Macro Securities S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 59



Banco BBVA Argentina S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 42

BANCOPATAGONIA

Banco Patagonia S.A.

Agente de Liquidación y Compensación Integral y
Agente de Negociación.
Matrícula CNV N° 66